

**CONTRATO DE TRANSPORTE  
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Correos Edmundo Verrero Bedoya	TELEFONO:	315 313 9577
NIT - CC	71.662.793	TELEFONO	
CONTRANTANTE:	Mauricio Lemaitre Caronel	EMAIL:	311.429 9383
NIT - CC	9.087.834	CC	
DIRECCION:	CRA 21 N° 35-260 (el refugio)		
NOMBRE R/L			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO			Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

VEHICULO	PLACA: WLR 374 MODELO: 2018 MARCA: renault	No INTERNO 09 CLASE: MICRO # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación.			
	FECHA DE INICIO DIA 16 MES	ABRIL	AÑO 2019	
	FECHA DE TERMINA DIA 22 MES	ABRIL	AÑO 2019	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 700.000			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL	
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTICIPO SI _____ NO _____ V ANT	
			VALOR REST \$	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio establecido (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a través de la aplicación _____ c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este debe ser informado y negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	El retiro (Centro) Gustavo	HORA SALIDA	
	DESTINO		HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal X A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE		CC	
			TELEFONO	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso considerando los suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este diligenciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año	
		M.L.C		
CC.	TRANSPORTADOR	CC: 9.087.834	CONTRATANTE	
71.662.793				